

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Ver observaciones
 Teléfono : 56-02-25585406
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : SALUD
 Fecha Envío OC. : 27-05-2014 17:52:28
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 2766-121-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-365-SE14

SEÑOR (ES)	COMERCIAL EXPRESS DENT LIMITADA	A Sr (a)	Karina Torrealba
DIRECCIÓN	BURGOS 345 LAS CONDES Las Condes Región Metropolitana de Santiago	FONO	(56)(2) 26766115
RUT	78.378.160-3	FAX	(56)(2) 26766115

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-121-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	28-05-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago	
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago	
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151645	Bandejas o equipos dentales operativos pre-ensamblados reutilizables	50 Unidad	Bandejas acanaladas Medida 20x12cms Hu Friday o similar de acero quirúrgico inoxidable de alta calidad, mangos, ni ninguna superficie cromada sólo acero inoxidable	BANDEJA ACANALADA 20X10X2 (IMPORTADA) ACERO INOXIDABLE B.A.K	972,00	0,00	0,00	48.600

Neto	\$	48.600
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	48.600
19% IVA	\$	9.234
Total	\$	57.834

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Apoyo a la Gestion Nivel Local , Res. Ex

Observaciones:

Memo N°364 Adquisición de Instrumental Dental para CES de la comuna DESDE 2766-121-L114
 OBLIGACIÓN 5/24
 DESPACHO : PEDRO AGUIRRE CERDA # 0245
 CONTACTO : PAMELA LUCERO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>